



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 386 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 28 MAY 2019

VISTOS:

El Oficio N° 008-2019-UNTRM-JUZGAMIENTO/C de fecha 21 de mayo de 2019, mediante el cual, el Coordinador General, hace llegar la propuesta para la designación de Comité de Adquisiciones del proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas"; la Hoja de Trámite N° 1521, de fecha 27 de mayo de 2019, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, mediante Contrato N° 1-2017-INIA-PNIA-CC, de fecha 05 de octubre de 2017, se realizó el contrato de Adjudicación de Recursos no Reembolsables del Programa Nacional de Innovación Agraria para la ejecución del Proyecto de capacitación por competencias en extensión e Innovación Agraria: "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas; que se celebra entre el Programa Nacional de Innovación Agraria PNIA del Instituto Nacional de Innovación Agraria- INIA, con la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con fecha 19 de abril de 2018, se realiza una Acta de Taller de Inicio, del proyecto de capacitación titulado "Formación de Especialistas en mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas, el mismo que fue aprobado y financiado por el programa Nacional de Innovación Agraria -PNIA 2017; con el cual se reunieron los Docentes de la facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología;





Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 386 -2018-UNTRM/R

Que, mediante Oficio de vistos, el Coordinador General hace llegar la propuesta para la designación de Comité de Adquisiciones del proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas"; con contrato N°001-INIA-PNIA-CC, teniendo en cuenta que el programa Nacional de Innovación Agraria realizó las respectivas Transferencia económica para el paso crítico II el cual se ejecutara en el presente año;

Que, con Hoja de Tramite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité de Adquisición del proyecto "Formación de Especialistas en Mejoramiento Genético y Juzgamiento de Ganado Bovino en la Región Amazonas"; financiado por el Programa Nacional de Innovación Agraria, integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES:

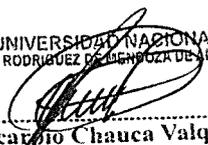
Carlos Enrique Quilcate Pajrazaman, Presidente
Hugo Frías Torres, Miembro
Katherine Ivonne Dávila Villa, Miembro

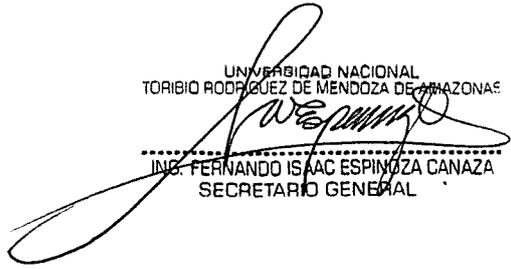
SUPLENTES:

Wigoberto Alvarado Chuqui, Presidente
Nilton Luis Murga Valderrama, Miembro
Mili Brigitte Zaquinaula Quiñones, Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL